



INAU
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Oficio N° 2016-27-1-0002754

Tipo de Oficio: Oficio

Tipo Titular: OFICINA
Directorio

Oficina Origen: INAU / Directorio

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE NACIONAL SR. GERARDO AMARRILLA EN RELACIÓN A ADOPCIONES.-

Fecha Inicio: 28/01/2016 16:13:06

Fecha Valor: 28/01/2016

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Documentación Física: Si

Clasificación: Público

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES

DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES

Montevideo, 18 de enero de 2016.

De: Departamento de Adopciones.

A: División Nacional Programática.

Asunto: Respuesta al Pedido de Informe del Diputado Gerardo Amarilla.

Nos dirigimos a Ud. para dar respuesta al pedido de informe por parte del Directorio, en referencia al pedido de informe realizado por el señor Representante Gerardo Amarilla (Representante por Rivera), amparado en las facultades que le confiere el artículo 113 de la Constitución de la República.

"Se solicita indicar:

- 1) Cuántas parejas se han inscripto solicitando la adopción de niño y de qué edades, desde el año 2009 a la fecha.
- 2) Cuántas se han concretado y fecha de las mismas.
- 3) Cuántos trámites en curso existen y en qué estado se encuentra cada uno de ellos.
- 4) Cuántos niños se encuentran en el registro de la institución a la espera de ser adoptados.
- 5) En todos los casos, cuántas corresponden a los departamentos del interior del país y cuántas al departamento de Montevideo."

Al respecto informamos punto por punto de lo solicitado:

- 1) En relación a las inscripciones cabe destacar que las mismas corresponden a pareja o personas que desean adoptar, aportando los datos desde el 2009 hasta 2015. En relación a las edades de los niños que desean adoptar no es un dato cuantificable para el Departamento ya que forma parte del abordaje que se realiza durante el proceso que las personas puedan ajustar sus expectativas a las necesidades reales de los niños y niñas en condiciones de adoptabilidad. Más allá del trabajo realizado la gran mayoría desean adoptar niños y niñas menores de 3 o 4 años, no pertenecientes a grupos de hermanos y sin dificultades en



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES

DEL ARRIANO GENTILE
ADOPCIONEROS

aspectos de salud del niño/a y en cuanto a antecedentes de salud de su familia de origen. Las cifras desagregadas por edades dan cuenta de ello.

Inscripciones por año y desagregadas por Montevideo e Interior.

AÑO DE INSCRIPCION	CANTIDAD DE FAMILIAS INSCRIPTAS	MDEO	INTERIOR
2009	111	70	41
2010	112	68	44
2011	149	89	60
2012	184	105	79
2013	152	72	80
2014	157	83	74
2015	137	84	53

2) En relación a cuántas se han concretado aportamos los datos de los niños y niñas integrados inscriptas del 2009 al 2015 desagregados por edades y por procedencia en relación a Montevideo e interior.

Niños y niñas integrados/as desagregados por edades y por procedencia

AÑO	DE 0 A 2 AÑOS	DE 3 A 7 AÑOS	MAS DE 7 AÑOS	TOTAL DE NIÑOS/AS	MDEO	INTERIOR
2009	51	16	-	67	58	9
2010	21	8	-	29	25	4
2011	49	23	01	73	55	18
2012	46	31	04	81	60	21
2013	72	36	07	115	90	25
2014	77	29	03	109	79	30
2015	54	21	05	80	65	15



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES



3) En cuanto a trámites en curso y estado de cada uno podemos informar lo siguiente

ETAPAS DEL PROCESO	CANTIDAD DE SOLICITUDES (EXPEDIENTES)	MDEO	INTERIOR
Para inicio de Talleres de Pre-valoración	137	84	53
En la etapa de valoración (talleres o entrevistas individuales de valoración)	291	152	139
En el Registro Único de Aspirantes (RUA)	35	20	15
En seguimiento durante el período de Tenencia	133	80	53
TOTAL DE EXPEDIENTES	597	335	262

4) En relación a cuántos niños/as se encuentran a la espera de ser adoptados informamos que actualmente 99 niños, niñas y adolescentes cuya condición de adoptabilidad fue otorgada por la Sede y se encuentran en condiciones de ser integrados a una familia adoptiva, desagregando los datos de acuerdo a su situación.

SITUACIÓN	CANTIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Grupo de dos hermanos	24
Grupo de tres hermanos	24
Grupo de cuatro hermanos	16
Niños que no integran grupo de hermanos	35
TOTAL	99



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES



Niños que no integran grupo de hermanos distribuidos por edad, salud y etnia

EDAD DE LOS/AS NIÑOS/AS	TOTAL	DIFICULTADES EN SALUD *	ETNIA DIFERENTE
0 a 4 años	11	3	3
5 a 7 años	5	2	0
Más de 7 años	19	4	0
Totales	35	9	3

* Patologías que presentan los niños en rango de 0 a 4 años: Epilepsia focal con hemi convulsiones; estrabismo y asma; agenesia de cuerpo calloso; hemofilia severa; situación compleja a nivel cerebral con repercusión en desarrollo.

Patologías que presentan los niños en rango de 5 a 7 años: Síndrome del niño sacudido; trastorno generalizado del desarrollo psico motor , multifactorial.

Patologías que presentan los niños mayores de 7 años: Retraso generalizado del desarrollo; evaluación por conductas de espectro autista; sordera; implante coclear.

Cabe destacar que muchas de las situaciones que anteceden cuentan con importantes complejidades desde el punto de vista psicosocial, entre ellas situaciones en las que siendo un derecho de los niños y contemplado en la legislación vigente, los niños mantienen vínculo significativo con uno o más integrantes de su familia de origen, situación que difícilmente es aceptada por los postulantes a la adopción.


Lic. Norma Lemes.
Enc. de Dirección
Subrogante

inau

DIRECTORIO

Oficio No. 2754/016 /mis

*Sra. Ministra
Mtra. Marina Arismendi
Ministerio de Desarrollo Social
PRESENTE*



Montevideo, 28 de enero de 2016

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner en su conocimiento y hacer llegar por su intermedio al Parlamento Nacional, la respuesta al pedido de informes presentado por el Sr. Representante. Gerardo Amarilla, mediante Oficio 6789/015- Expediente No.4330/015 de esa Secretaría de Estado, en relación al Adopcioens.

A tales efectos remitimos adjunto la información solicitada y elaborada por las Oficinas competentes de INAU en esa temática.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para hacer llegar a Usted las expresiones de nuestra más alta consideración,


A.S. Darío Rodríguez
Director
I.N.A.U.


Mag. FERNANDO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE INTERINO
I.N.A.U.

INAU	EXPEDIENTE N° 2016-27-1-0002754
Oficina Actuante:	Directorio
Fecha:	28/01/2016 16:43:12
Tipo:	Pedido de Herramienta

Se remite al Ministerio de Desarrollo Social.-

El expediente pasa a tener documento fisico adjunto

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: Ministerio de Desarrollo Social

Firmante:
María Isabel Sanchez